

BAJO PALABRA



Diputados

La libertaria Ponce, otra vez noticia por un escándalo

María Celeste Ponce, diputada por Córdoba de La Libertad Avanza, volvió a ser protagonista de un escándalo la semana pasada, cuando terminó enfrascada en una disputa interna con dos colegas de la bancada libertaria. Todo sucedió en la bochornosa sesión del miércoles último, en la que abundaron los empujones y los insultos entre los propios oficialistas. Ponce, quien se maneja en tándem con la diputada Lilia Lemoine, tuvo un cruce con Marcela Pagano y con Rocío Bonacci, también del bloque libertario. Junto con Lemoine, la cordobesa increpó a Pagano y a Bonacci por estar sentadas en sus bancas, con lo cual habilitaban el cuórum para tratar temas incómodos para el presidente Milei, entre ellos el retroceso de las facultades delegadas al jefe del Estado, un pedido hecho minutos antes por la diputada peronista Victoria Tolosa Paz. "¿Ustedes quieren dar cuórum? Forras. No hay que dar cuórum", increpó Ponce a Pagano y a Bonacci, que siguieron en

sus bancas. Bonacci respondió arrojándole un vaso con agua. Todo fue filmado por la propia Ponce con su celular y subido más tarde a las redes. Luego, Ponce posteo lo siguiente en su cuenta de X: "Marcela Pagano y Bonacci dando cuórum al kirchnerismo. Nos tiraron agua por pedirles que se levantaran; esto es imperdonable". Ese mismo posteo fue contestado por Pagano, quien recordó otro escándalo del que fue protagonista Ponce y sobre el que nunca quiso contestar, pese a los requerimientos de periodistas que cubren la actividad en el Congreso. "Imperdonable es la corrupción que manejan robándole dinero a tus asesores empleados. Y lo que falta del video fue la agresión que vos y Lemoine propinaron a Rocío y a mí por estar sentadas defendiendo la institucionalidad. Son violentas, son agresivas. ¡No representan a Milei!", contestó Pagano. La acusación de Pagano sobre "corrupción" refiere a la denuncia pública en la que se acusa a Ponce de presuntamente quedarse con una parte sustancial del sueldo de algunos de sus asesores. La diputada, muy cercana a Karina Milei, nunca dio explicaciones del caso. "NO TRATES DE DESVIAR EL TEMA", le contestó Ponce a Pagano, en una pelea que seguramente continuará

Seguridad

En el Panal miran los últimos movimientos de Bullrich: ¿se viene el despegue?

A medida que escalan las críticas a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, por el operativo del

pasado miércoles en el Congreso Nacional, los aliados empiezan a trazar diferencias y a plantear algunas críticas. Por ejemplo, Luis Juez dijo que la Justicia debe investigar cómo fue herido el fotoperiodista Pablo Grillo. Pero también en el Centro Cívico hay preocupación por la suerte de una "aliada". Como se recordará, el gobernador Martín Llarayora elogió a Bullrich en dos oportunidades y hasta pidió un aplauso para ella en la apertura de sesiones de la Unicameral. Además, el

ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, tiene con ella "sintonía fina". Pero en otros despachos oficiales hay resquemores. "La veo sin poder contener una avalancha que se agranda día a día", dijo un ministro que definió la situación de la ministra como "preocupante". "Lo que le funcionaba a la perfección ahora tiene fallas", agregó. Es, sobre todo, una crítica política a la forma de conducir las fuerzas de seguridad por parte de Bullrich.

Legislativas

Natalia de la Sota juega a fondo en la interna del PJ



La diputada nacional Natalia de la Sota levantó su perfil con furibundas críticas contra el presidente Javier Milei. También marcó diferencias con sus colegas del PJ cordobés en el Congreso al votar todo en contra del Gobierno nacional. La legisladora ha dicho que pretende buscar su reelección, pero está muy fría su relación con el gobernador Martín Llarayora y admitió que hace mucho tiempo que no habla con el exgobernador Juan Schiaretti. En una entrevista en radio Continental, De la Sota no ahorró críticas contra la gestión libertaria, pero también les dedicó algunos dardos a los dos máximos referentes del PJ cordobés. "No voy a ser cómplice del Gobierno nacional. Le pedí al Gobierno provincial mayor firmeza para los reclamos que tengan que ver con Córdoba. Entiendo que el gobernador tiene que gestionar y debe dialogar con la Nación, pero yo espero más firmeza en el reclamo. No necesito una encuesta para decir lo que pienso", se despidió contra el gobernador. Luego, por primera vez, habló de su distanciamiento con Schiaretti, que, como se dijo en este espacio, data de mayo de 2022. "La realidad es que hace mucho tiempo que no hablo con el exgobernador. No descarto conversar ni intercambiar ideas con nadie. Lo que veo es que son posiciones bastante alejadas las que tenemos con alguna parte de la fuerza de mi provincia", dijo la hija del exgobernador José Manuel de la Sota sobre Schiaretti, cuando algunos llarayoristas se ilusionan con la fórmula Schiaretti-De la Sota para octubre.

Campo

Llarayoristas eufóricos con los elogios de los consorcios camineros

Para el Gobierno provincial, la polémica por la suba de los impuestos es un tema terminado. No para la oposición, porque el radicalismo seguirá impulsando una denuncia en la Justicia por esta cuestión. En este contexto, en el Centro Cívico están atentos a cualquier gesto de apoyo a la política impositiva del gobernador Martín Llarayora. El viernes pasado, el mandatario provincial, junto con varios ministros, asistió a un acto que organizó la Asociación de Consorcios Camineros de la Provincia. El acto se realizó en una carpa en pleno campo, en un camino entre Río Tercero y el paraje Tres Pozos. El presidente de la Asociación de Consorcios Camineros, Juan José Fabbri, tuvo un discurso muy enclolumnado con el Gobierno provincial. "En diciembre de

2023, los consorcios recibíamos \$ 6 mil por cada kilómetro de camino para mantenimiento. Hoy, recibimos \$ 40 mil y puntualmente todos los meses. Le debemos agradecer al gobernador Llarayora que cumplió su promesa de campaña", elogió Fabbri, sin hacer ninguna mención a la suba del impuesto Inmobiliario Rural que cuestionan algunos sectores agropecuarios. Los demás disertantes también elogiaron al gobernador, que llamativamente fue acompañado en el acto en la zona rural por varios ministros. Entre ellos, uno de los más saludados fue Sergio Busso, a cargo de la cartera de Bioagroindustria. En medio de la euforia que rodeó a la comitiva oficial, hubo un rostro adusto: el del intendente de Río Tercero, Marcos Ferrer, presidente del radicalismo provincial, el partido que más cuestionó y denunció el aumento de impuestos de la gestión llarayorista.



"Fantasmas"

Una explicación para el hermetismo oficial por los contratados en la Unicameral de Córdoba

La administración del gobernador Martín Llarayora sostiene con determinación la idea de no informar el listado de contratados en la Legislatura de Córdoba solicitado por La Voz por varias vías. La semana pasada, la Provincia rechazó en la Justicia la procedencia del amparo presentado por este medio para acceder a los nombres de los contratados de la Unicameral. Antes, el vicepresidente provisorio del Poder Legislativo, Facundo Torres, contestó el pedido de acceso a información pública evitando brindar los datos requeridos. La Voz pidió acceder a esos datos luego del escándalo que suscitó la detención de Guillermo Kraisman, exconcejal y empleado municipal de la ciudad de Córdoba. El militante del PJ quiso extraer dinero de una cursual de Bancor con un DNI ajeno, que pertenecía a una contratada en la Unicameral que nunca trabajó en el

Poder Legislativo. Por ese caso, el jueves, la Justicia le dictó la prisión preventiva a Kraisman, por lo que seguirá detenido. El escándalo y la atención mediática sobre el caso pusieron los ojos en la contratación de personal en la Unicameral. En los pasillos de la "casa de las leyes", no se habla de otro tema. Un veterano dirigente político que transita por esos pasillos y conoce en detalle cómo es ese ecosistema en el que abundan las prebendas y el acomodo de familiares en puestos rentados lanzó una hipótesis de por qué las autoridades se niegan a dar los nombres de los más de 800 contratados. "Lo de Kraisman es apenas una muestra de cómo funciona el esquema. Si dan los nombres, habrá muchos que se van a estar enterando de que son empleados de la Legislatura. Sería escandaloso. Mejor pagar el costo político y que nada salga a la luz", lanzó el informante

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL
CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 - ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: "PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL PERILAGO CRUZ DEL EJE"
AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Córdoba. **PROPONENTE:** LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL PERILAGO CRUZ DEL EJE" Expte N° 0918-034453/2025, a ubicarse en el Perilago Dique Cruz del Eje, pedanía San Marcos, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, cuyas coordenadas son: 30°46' 00" S 64°46' 00" O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. **FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA:** 08 de abril de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84492031045?pwd=FDUzSGpSUUc0ykdMTZkUjUaGjUz6711>
ID de reunión: 844 9203 1045 **mail.com**
Código de acceso: 161646
Transmisión YOUTUBE: [audenciaspublicas751](https://www.youtube.com/watch?v=audenciaspublicas751)
PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 06 de abril de 2025 a las 10:00 hs, a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). **OBSERVACIÓN:** el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. **VISTA DEL EXPEDIENTE:** el interesado deberá requerirla a audenciaspublicas@mba.gov.ar con hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. **Autoridades de la Audiencia:** PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.